



## OFERTA DE EMPLEO

### **Puesto: Técnico/a Superior Nivel 1**

#### **Atención Directa-Educador/a**

---

**Responsable de la atención integral a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), diseñando e implementando programas terapéuticos según directrices establecidas. Canaliza las demandas y necesidades, garantizando el bienestar físico, emocional y personal de la persona usuaria. Apoya en acciones administrativas y asistenciales requeridas por la familia y el centro. Promueve la autonomía en actividades diarias. Apoya en la formación a nuevos profesionales del hogar en colaboración con la coordinación.**

#### **Experiencia:**

- ✓ Se valorará experiencia profesional con personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) o con personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.

#### **Titulación:**

- ✓ Estudios finalizados de Integración social o educación social.

#### **Se ofrece:**

- ✓ Categoría laboral: Educador/a (Grupo III\_Técnico/a Superior Nivel 1)
- ✓ Jornada intensiva de tarde
- ✓ Jornada laboral: 38,5 horas semanales. (1720 horas anuales)
- ✓ Salario según convenio
- ✓ Pagas: 14
- ✓ Incorporación inmediata.

#### **Otros requisitos:**

- ✓ **Carnet de conducir** (este puesto demanda la conducción de vehículo en caso de que lo requiera la actividad)



## OFERTA DE EMPLEO

✓ **Saber nadar**

- ✓ Disponibilidad para trabajar fines de semana alternos

**Otros datos que se valorarán:**

- ✓ Formación en apoyo conductual positivo.  
✓ Conocimientos en Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación.

### **Nuestro Compromiso con la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación**

La Asociación Nuevo Horizonte manifiesta su firme compromiso con la igualdad de acceso a las oportunidades de empleo, garantizando en todo momento la no discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, edad, ideología, nacionalidad, religión, discapacidad o cualquier otra condición personal, física o social.

Con este propósito, se adoptarán las medidas necesarias para asegurar un procedimiento de selección y reclutamiento claro, objetivo y transparente, basado exclusivamente en criterios de mérito, capacidad y adecuación al puesto, y que responda a las necesidades reales de los distintos servicios.

Puedes ver más sobre nuestro plan de igualdad en el siguiente [enlace](#)